



FEDERACION NACIONAL DE TRIATLÓN

7 Avenida Domo Zona 13, Guatemala
PBX: 23101055 Portal: www.comptia.com

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO:

La Unidad de Información Pública es la responsable de: clasificar, organizar, conservar y digitalizar los documentos de los diferentes departamentos que conforman La Federación Nacional de Triatlón, manteniendo un archivo histórico clasificado por departamentos para su mejor localización ante cualquier solicitud del público interesado.

SISTEMA DE REGISTRO:

Son los siguientes: Cronológico por departamento

CATEGORIA DE INFORMACION:

La información es pública, exceptuando los datos personales contemplados en la ley.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LA INFORMACION:

Realizar una solicitud verbal o escrita a la Unidad de Información Pública, ya sea presencial en La Federación o bien por nuestro portal y correo electrónico ipublica@comptia.com

Guatemala, Noviembre de 2016

En cumplimiento al Artículo 10, Numeral 26, de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la Republica)

Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional

Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A.
18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8
PBX: 2421-5600, www.dca.gob.gt



Recibo de Ingresos
Forma I-MG-DGDCAyTN-DF
SERIE "A"

Nº 087291



Fecha: 30/11/2016

Nombre:

FEDERACION NACIONAL DE TRIATLON

Dirección:

7 AVENIDA DOMO ZONA 13, GUATEMALA TRIATLON

NIT:

2494168-9

Fechas de publicación:

02/12/2016

BANCO DE DESARROLLO RURAL S.A. - N-ON [QUETZALES]
DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN - 413 - errz 71
177119935 30/11/2016 14:54:25 BOLETA: 87291
N.I.T. : 2494168-9
Teléfono: 23101055
FORMA DE PAGO: 23101055
Efectivo: 2,050.20 Chq.Prop: 0.00
Chq.Loc: 0.00 Total: 2,050.20

02:50:57 p.m.

87291

jmatias

Código	Cantidad	Descripción	Importe en quetzales
12.5-AV	1	Aviso (01 fecha) MODULOS: 12	2,040.00
Total en letras:		Ultima Linea	Subtotal
DOS MIL CINCUENTA QUETZALES CON 20/100			Q. 2,040.00
		Timbre de prensa	Q. 10.20
		Total	Q. 2,050.20

Original: Cliente (Blanco). Duplicado: Dirección Financiera (Rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (Amarillo)
Este recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo.